**Alcaldía Municipal de San Miguel, Unidad de Acceso a la Información Pública/OIR: En la ciudad de San Miguel, a las ocho horas y treinta minutos del día trece de diciembre del año dos mil diecisiete.**

Con vista de la solicitud de acceso a la información ingresada a través del Portal de Transparencia de Gobierno Abierto bajo el correlativo **ALC SM-2017-0618**, presentada el pasado día 03 de diciembre del corriente año, en la cual requiere:

**\* Listado de Proyectos que se han llevado a cabo en San Miguel durante el año 2017 y en qué zonas se han llevado a realizado.**

**Considerando:**

a) Que el día 04 de diciembre se envió memorándum al jefe de la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones de la municipalidad para gestionar la información solicitada.

b) Se recibió memorándum del Departamento respectivo el día 11 de los corrientes con la respuesta a lo solicitado.

**POR TANTO**, de conformidad a los artículos 2,6 lit. C ,30 ,50 lits. d, g ,h, i, k, 65, 66, 69, 70, 71, 72, y de la Ley de Acceso a la Información Pública, el suscrito Oficial de Información **RESUELVE**:

**-**Concédase y entréguese la información solicitada, por no ser reservada ni confidencial.

- Quedan a salvo los derechos del ciudadano establecidos en la Ley de Acceso a la Información Publica

-Notifíquese al solicitante por el medio dejado para tal efecto.

Lic. Miguel Zelaya

Oficial de Información